

0000081879

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3113

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7823

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: jueves, 05 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 05 de octubre de 2017 15.58

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
RECTIFICADOR					
Natural	1300076740	SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000060772	CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de septiembre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1051407000	07/07/2016 15.24:27	56654		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

-Norte: : Por el frente 16 metros y Avenida 23

-Sur: Por Atrás con propiedad de los Sres. Walter Delgado y Luis Franco, con 16 metros

-Este: Costado Derecho con propiedad del mismo compareciente Rubén Solórzano, con 23 metros,

-Oeste: Costado Izquierdo con propiedad del Sr. Ricardo Frank con 16 metros

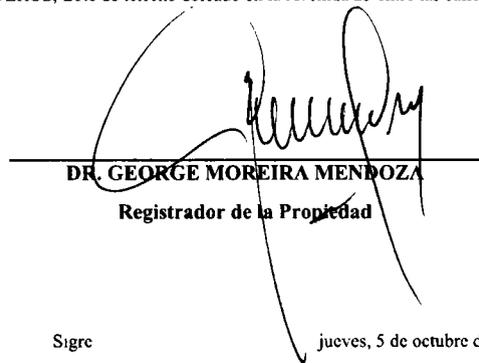
Lote de terreno ubicado en la Avenida 23 entre las calles 16 y 17 de ésta Ciudad de Manta. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 16 metros y Avenida 23. Por Atrás con propiedad de los Sres. Walter Delgado y Luis Franco, con 16 metros. Por el Costado Derecho con propiedad del mismo compareciente Rubén Solórzano, con 23 metros, y por el Costado Izquierdo con propiedad del Sr. Ricardo Frank con 16 metros. Con una cabida total de Trescientos sesenta y ocho metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: AVENIDA 23 ENTRES LAS CALLES 16 Y 17

5.- Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS, Lote de terreno ubicado en la Avenida 23 entre las calles 16 y 17 de ésta Ciudad de Manta.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: mayra_cvallos

Sigr

jueves, 5 de octubre de 2017

Pag 1 de 1



0000081880



Factura: 001-002-000022490

20171308001P02343

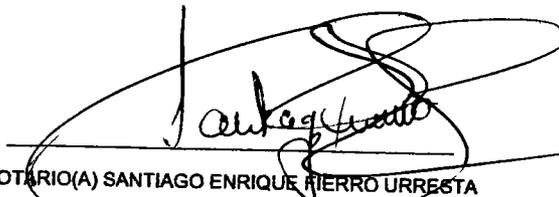
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

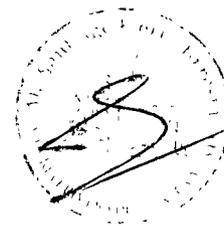
EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P02343						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:12)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLORIZANO CHAVEZ RUBEN DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300076740	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
Natural	CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301389928	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

7023



0000081881

2017	13	08	01	P-02343
------	----	----	----	---------

ESCRITURA DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA 23 ENTRE LAS CALLES 16 Y 17 PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.-.

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

RUBEN DARIO SOLORIZANO CHAVEZ Y LIDIA MARLENE CADENA SUAREZ.-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

DI 2 COPIAS.

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día veinticinco de Septiembre del dos mil diecisiete, ante mí Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran en calidad de rectificantes: el señor **RUBEN DARIO SOLORIZANO CHAVEZ**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cero, siete, seis, siete, cuatro, cero, y la señora **LIDIA MARLENE**

CADENA SUAREZ, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, tres, ocho, nueve, nueve, dos, ocho, con número de teléfono 0984360503, correo lcadenas49@hotmail.com, de estado civil casado entre sí, por sus propios y personales derechos; a quien de conocer doy fe, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicitan sea agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse. DOY FE.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura dichos otorgantes con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **ESCRITURA DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA 23 ENTRE LAS CALLES 16 Y 17**

0000081882



PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ,

la cual proceden a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente y dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **ESCRITURA DE RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA 23 ENTRE LAS CALLES**

16 Y 17 PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE

MANABÍ, contenida al tenor de las siguientes

cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben el

presente contrato, el señor **RUBEN DARIO SOLORZANO**

CHAVEZ, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero,

cero, cero, siete, seis, siete, cuatro, cero, y la señora

LIDIA MARLENE CADENA SUAREZ, con cedula de ciudadanía

número uno, tres, cero, uno, tres, ocho, nueve, nueve,

dos, ocho, con número de teléfono 0988626208, correo

fannyz2002@hotmail.com, de estado civil casado entre sí,

por sus propios y personales derechos, en calidad de

"RECTIFICANTES".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Consta

que con fecha 15 de Agosto de 1997, que se celebró

ante la Notaria Publica Tercera del cantón Manta

una escritura de Protocolización de Sentencia y como

autoridad competente el Juzgado Vigésimo Primero de lo

Civil de Manabí, debidamente inscrita en el Registro de

la Propiedad con fecha 27 de Agosto de 1997, en donde el señor **Rubén Darío Solórzano Chávez**, en su **calidad de** en su estado civil casado adquiere un lote de terreno ubicado en la avenida 23 entre las calles 16 y 17 de esta ciudad de Manta. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **por el frente:** 16 metros y avenida 23, **por atrás:** con propiedad de los señores Walter Delgado y Luis Franco, con 16 metros, **por el costado derecho:** con propiedad del mismo compareciente Rubén Solórzano, con 23 metros y **por el costado izquierdo:** con propiedad del señor Ricardo Frank con 16 metros. Con una cabida total de trescientos sesenta y ocho metros cuadrados; b) posteriormente con fecha 02 de Junio de 2000 se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad compraventa otorgada en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 25 de Mayo de 2000 en donde los señores **Rubén Darío Solórzano Chávez y Lidia Marlene Cadena Suarez**, venden una parte de terreno a favor de **Trampuz Reyes Sughey Tamara y Solórzano Cadena Rubén Darío**, esto es una Superficie total de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**; quedando un área remanente o sobrante de **CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS**; tal como se adjunta el certificado de Solvencia del Registro de la

0000081883

Propiedad. TERCERA: ESCRITURA DE RECTIFICACIÓN DE
MEDIDAS DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA 23
ENTRE LAS CALLES 16 Y 17 PARROQUIA MANTA DEL CANTON
MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.- Mediante el presente
instrumento y de conformidad con el artículo treinta y
cinco de la ley notarial vigente, y con los antecedentes
mencionados, los comparecientes en forma libre y
voluntaria y sin presión de ninguna naturaleza, declara
que es su deseo hacer la ESCRITURA DE RECTIFICACIÓN
DE MEDIDAS DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA
23 ENTRE LAS CALLES 16 Y 17 PARROQUIA MANTA DEL CANTON
MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, de acuerdo a la Autorización
N.-464-17976, de fecha 24 de Agosto del 2017, emitida
por la Dirección de Planificación y Ordenamiento
Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del cantón Manta, el mismo que se adjunta a
esta escritura como documento habilitante, el mismo que
autoriza al señor **Rubén Darío Solórzano Chávez y Lidia
Marlene Cadena Suarez**, para que rectifique las
medidas y linderos sobre un bien inmueble ubicado
en la Avenida 23 entre las calles 16 y 17, Parroquia
Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y
linderos correctas: **por el frente:** 16 metros y avenida
23, **por atrás:** con 16 metros y con propiedad de los



señores Walter Delgado y Luis Franco, **por el costado derecho:** con 23 metros y con propiedad del mismo compareciente Rubén Solórzano, **por el costado izquierdo:** con 23 metros y con propiedad del señor Ricardo Frank. Con una cabida total de **TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.** Declarando a la vez que la presente **ESCRITURA DE RECTIFICACIÓN DE**

MEDIDAS DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA 23 ENTRE LAS CALLES 16 Y 17 PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.-

CUARTA: CUANTIA.- La Cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.-** Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Minuta firmada por el Ab. Ariosto Muentes Mosquera, matrícula 13-2013-96 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica y complementada

con sus documentos habilitantes queda constituida en



0000081884

IGM 1 1 351 07

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ECONOMISTA** E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CADENA LUIS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SUAREZ OLIMPIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2016-02-23**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-02-23**

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



000028427

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **130138992-8**



CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES **CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE**

LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1949-03-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
RUBEN DARIO SOLORZANO CHAVEZ





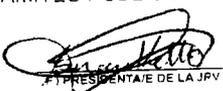
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS


EL PRESIDENTE DE LA JPV

IMP IGM MJ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



015
JUNTA No

015 - 218
NUMERO

1301389928
CÉDULA

CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

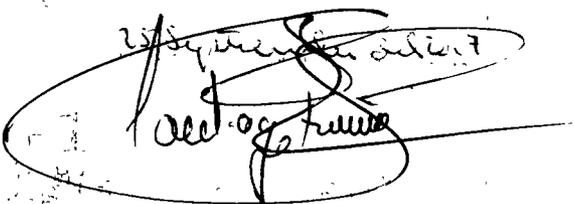
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA: 1



09 55 61 31 37



32 RLS 01 32 M 91

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO**

E333302222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SOLORZANO JORGE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHAVEZ FRANCISCA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2015-11-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-11-13**

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



0008100081

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130007674-0

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**
APELLIDOS Y NOMBRES **SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO**
LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI PORTOVIELO PORTOVIELO**

FECHA DE NACIMIENTO **1947-07-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
LIDIA MARLENE CADENA SUAREZ



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DEL CNE



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



089
JUNTA No

089 - 251
NUMERO

1300076740
CÉDULA

SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1



[Handwritten notes and signature]



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000081885

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
56654

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Moreira Mendoza

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17016607, certifico hasta el día de hoy 22/08/2017 8:49:52, la Ficha Registral Número 56654

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 07 de julio de 2016/

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Avenida 23 entre las calles 16 y 17 de ésta Ciudad de Manta. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 16 metros y Avenida 23. Por Atrás con propiedad de los Sres. Walter Delgado y Luis Franco, con 16 metros, Por el Costado Derecho con propiedad del mismo compareciente Rubén Solórzano, con 23 metros, y por el Costado Izquierdo con propiedad del Sr. Ricardo Frank con 16 metros. Con una cabida total de Trescientos sesenta y ocho metros cuadrados. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1431 / 27/ago /1997		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1485 / 02/jun /2000	9 271	9 274

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 27 de agosto de 1997

Número de Inscripción: 1431

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2745

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de agosto de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Avenida 23 entre las calles 16 y 17 de ésta Ciudad de Manta. Lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente 16 metros y Avenida 23, Por Atrás con propiedad de los Sres. Walter Delgado y Luis Franco, con 16 metros, Por el Costado Derecho con propiedad del mismo compareciente Rubén Solórzano, con 23 metros, y por el Costado Izquierdo con propiedad del Sr. Ricardo Frank con 16 metros. Con una cabida total de Trescientos sesenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	141403	IGLESIA OREJUELA ROSA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO	1300076740	SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO	CASADO(A)		
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI			

MANTA Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

22 AGO. 2017

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Número de Inscripción: 1485

Tomos: 1

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2767
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves. 25 de mayo de 2000
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:



Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la avenida veintitrés entre las calles dieciséis y diecisiete de la Ciudad de Manta. el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos frente ocho metros y avenida veintitrés Atras ocho metros y propiedad de Walter Delgado y Luis Franco Costado derecho veintitrés metros y propiedad de Ruben Solorzano y Costado Izquierdo veintitrés metros y propiedad de Ricardo Frank , SUPERFICIE TOTAL. CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308397742	TRAMPUZ REYES SUGEY TAMARA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000060769	SOLORZANO CADENA RUBEN DARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000060772	CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300076740	SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	27/ago /1997		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

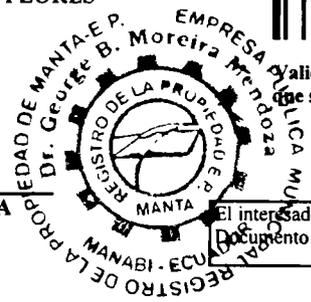
Emitido a las : 8:49:53 del martes, 22 de agosto de 2017

A petición de: SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
 1308732666



[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

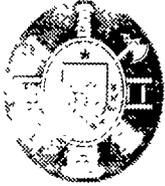


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 22 AGO 2017

0000081886



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000051070

1300076740001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO Y SRA.
NOMBRES: AV.23 E/CALLES 16 Y 17
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

521744
REGISTRO DE PAGO
VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO: 22/09/2017 14:30:25
CAJA:
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR.00
		3.00
VALIDO HASTA: jueves, 21 de diciembre de 2017		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1051407000		

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1051407000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



MANTA

AUTORIZACION

N.- 464-17976

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **SR. RUBEN DARIO SOLORZANO CHAVEZ**, para que celebre escritura de Rectificación de medidas del terreno de su propiedad celebrada ante la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha 15 de Agosto de 1997 e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 27/Agosto/1997, ubicado en la Avenida 23 entre las calles 16 y 17, Parroquia Manta del Cantón Manta, el cual según escritura posee las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 16,00m y Av.23

Por Atrás: con propiedad de los Sres. Walter Delgado y Luis Franco, con 16,00m

Por el Costado Derecho: con propiedad del mismo compareciente Rubén Solórzano, con 23,00m

Por el Costado Izquierdo: con propiedad del Sr. Ricardo Frank con 16,00m

Área Total: 368,00m² ✓

De acuerdo a inspección y análisis de documentación presentada, se ha constatado que el predio de propiedad del Sr. Rubén Darío Solórzano Chávez posee un error en la medida del Costado izquierdo de la referida escritura, siendo la descripción correcta las siguientes medidas y linderos: ✓

Por el Frente: 16,00m y Av.23 ✓

Por Atrás: 16,00m - con propiedad de los Sres. Walter Delgado y Luis Franco

Por el Costado Derecho: 23,00m - con propiedad del mismo compareciente Rubén Solórzano ✓

Por el Costado Izquierdo: 23,00m - con propiedad del Sr. Ricardo Frank ✓

Área Total: 368,00m² ✓

De acuerdo a Certificado de Solvencia e Historia de Dominio otorgado por el Registro de la Propiedad con fecha 22/Agosto/2017, de la mencionada escritura consta una venta a favor de Trampuz Reyes Suguey Tamara y Solórzano Cadena Rubén Darío con escritura celebrada ante la Notaría Primera de Manta el 25/Mayo/2000 e inscrita en Registro de la Propiedad el 02/Junio/2000 con un área de 184,00m², quedando un remanente o sobrante con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 8,00m y Av.23

Por Atrás: 8,00m - con propiedad de los Sres. Walter Delgado y Luis Franco

Por el Costado Derecho: 23,00m - con propiedad del Sr. Rubén Solórzano

Por el Costado Izquierdo: 23,00m - con propiedad de los conyugos Trampuz Reyes Suguey Tamara y Solórzano Cadena Rubén Darío

Área Total: 184,00m²

Manta, 24 de agosto de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Robert Ortiz

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



0000081887

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 247449

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 145440

No. Electrónico: 51802

Fecha: 29 de agosto de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-14-07-000

Ubicado en: AVE. 23 ENTRE LAS CALLE 16 Y 17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 184,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300076740

. SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15640,00
CONSTRUCCIÓN:	21237,94
	<u>36877,94</u>

Son: TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registros (E)



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087137

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION** perteneciente a **SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO Y SRA** ubicada **AVE. 23 ENTRE LAS CALLE 16 Y 17**

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$36877.94 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES 94 /100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE MEDIDAS

**Elaborado por:
Nelly Flores A**

29 DE AGOSTO DEL 2017

Manta

Dirección Financiera Municipal

0000081888

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116092



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **29 AGOSTO 2017**

1

VALIDO PARA LA CLAVE:

1051407000: AVE. 23 ENTRE LAS CALLE 16 Y 17

Manta, veinte y nueve de agosto del dos mil diecisiete

[Firma manuscrita]

COPIA DE LA
ACTA DE LA REUNION
DE LA COMISION

PROGRAMA DE
ESPACIO EN BLANCO
CONYTO 1987

0000081889



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300076740 ✓

Nombres del ciudadano: SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1973

Nombres del padre: SOLORZANO JORGE

Nombres de la madre: CHAVEZ FRANCISCA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-056-73320



177-056-73320

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300076740

Nombre: SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-056-73353



178-056-73353



0000081890

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301389928 ✓

Nombres del ciudadano: CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 1973

Nombres del padre: CADENA LUIS

Nombres de la madre: SUAREZ OLIMPIA

Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-056-73425



174-056-73425

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301389928

Nombre: CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

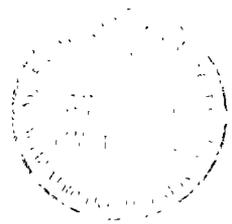
N° de certificado: 178-056-73466



178-056-73466



0000081891



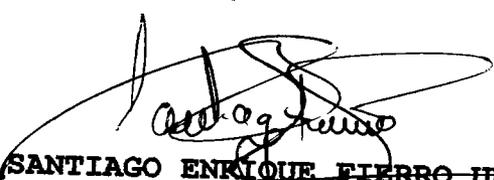
escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

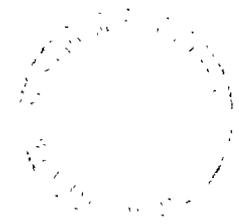

RUBEN DARIO SOLORZANO CHAVEZ
C.C. No. 1300076740



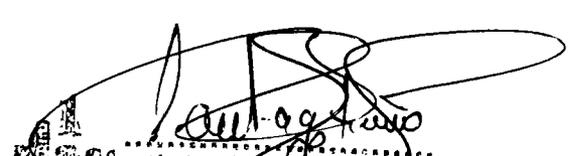

LIDIA MARLENE CADENA SUAREZ
C.C. No. 1301389928




ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL No. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2017130801P02343.- EL NOTARIO.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AMERICAN
CONSTITUTIONAL
UNIVERSITY

AMERICAN
CONSTITUTIONAL
UNIVERSITY

0000081892

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3113

Número de Repertorio:

7823

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3113 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300076740	SOLORZANO CHAVEZ RUBEN DARIO	RECTIFICADOR
800000000060772	CADENA SUAREZ LIDIA MARLENE	RECTIFICADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1051407000	56654	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Fecha : 05-oct./2017

Usuario: mayra_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 5 de octubre de 2017